



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/11/14 Hs. 15:11
Numero:	1414 Foljas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 321/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 12 de Noviembre de 2014.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Dn. Alberto ARAUZ.

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

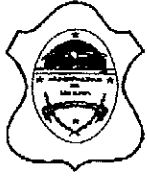
El título del portal dedicado al fútbol de salón local es más que elocuente " y un día Magallanes...i alcanzó la gloria!!!, y así fue porque el representativo local se consagró Campeón Argentino de la XIV edición de la División de Honor, principal división de la Confederación Argentina de Fútbol de Salón –CAFS – en el Torneo disputado en la provincia de Misiones .

El domingo 9 de noviembre de 2014, se ha convertido en una nueva fecha histórica para el deporte más popular de Tierra del Fuego, puesto que tuvieron que pasar 30 años, para que un equipo de fútbol de salón de Ushuaia vuelva a coronarse Campeón Nacional, (en 1984 había sido el siempre recordado Club Ford Automotores quien ganaba dicha competencia).

Más de una década de dedicación, entrenamiento, sacrificio y constancia en la participación le llevo al múltiple campeón del futsal de Ushuaia alcanzar tan importante logro que lo proyecta ahora a nivel sudamericano.

En la final debió enfrentar al fuerte equipo de Andes Talleres de Mendoza, quien en distintas ediciones fuera el verdugo de nuestro representativo, lo que le sumaba un condimento especial. Quienes vibramos con su transmisión desde un extremo al otro del país (de Misiones a Ushuaia), sufrimos apasionadamente cada minuto de juego, donde pudimos observar la enorme capacidad, voluntad y profesionalismo de nuestros

DAMIAN DE MARCO
Co.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

futbolistas que realmente entregaron todo por dejar en lo más alto del salonismo argentino los colores de su Club Magallanes y por ende nuestra ciudad.

En la conducción táctica esta un veterano del futsal, que en los últimos años se ha convertido en el técnico más ganador y tal vez apasionado del fútbol de Salón, nos referimos al señor Alejandro VELAZQUEZ.

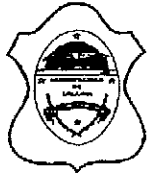
El equipo tiene pilares en los cuales se ha sustentado en los últimos años, hablamos de los "señores" jugadores, "Chelo" Sanchez, Dario Parafioriti, Juanjo Bareiro y José "Pepe" Vargas, a los que se sumaron la sangre joven de Walter Hidalgo, "Gordo" Paez, Hugo Muñoz, Seba Guala, el goleador del Torneo Mauricio Martinez, los arqueros Mauricio Chavez y Javier Ortega, completando la grilla Alex Maldonado, Federico Martineria, Nelson Gonzalez y Natanael Silva, todos aportaron lo suyo cada vez que les toco ingresar, hecho que sucedió de manera frecuente durante todo el torneo.

El Club Atlético Casa Magallanes, ha concretado el más anhelado sueño de los salonistas locales, es el nuevo Campeón Argentino, y en las vitrinas de la Asociación local lucirá orgullo el Trofeo alcanzado, como un fiel ejemplo que en el deporte todo se puede, pero para que ello ocurra tiene que haber trabajo, organización, planificación y muchas horas de dedicación y constancia.

Por estas razones vaya también nuestras felicitaciones a todas las personas que durante estos últimos años aportaron lo suyo para que hoy el Fútbol de Salón Ushuaiese ocupe el primer escalón del podio argentino. ¡!!!

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución.

DAMIAN DE MARCO
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- OTORGAR la distinción de RECONOCIMIENTO AL MERITO en la ciudad de Ushuaia, a todos los integrantes del CLUB ATLÉTICO CASA MAGALLANES, que se consagraron CAMPEONES ARGENTINOS DE FÚTBOL DE SALÓN 2014, en el Torneo disputado en la provincia de Misiones, correspondiente a la XIV edición de la División de Honor de la Confederación Argentina de Futbol de Salón – CAFS -

ARTICULO 2º.- Los deportistas y dirigentes destacados que integraron el plantel y la delegación del CLUB ATLÉTICO CAS MAGALLANES que orgullosamente nos representan son:

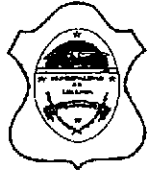
Jugadores:

BAREIRO NAHUELQUIN, JUAN JOSE
CHAVEZ, PEDRO MAURICIO
MARTINEZ, MAURICIO ALEJANDRO
MUÑOZ GOMEZ, HUGO ALBERTO
ORTEGA, JAVIER ALEJANDRO
PARAFIORITTI, DARIO SEBASTIAN
SANCHEZ, MARCELO FABIAN ALEJANDRO
VARGAS, ANGEL JOSE
GUALA, VICTOR SEBASTIAN
GONZALEZ, NELSON ALEJANDRO
MARTIRENA JURADO, FEDERICO DANIEL
SILVA, NATANAEL
HIDALGO, WALTER

Cuerpo técnico:

VELAZQUEZ, ALEJANDRO JAVIER
HERNANDEZ, MANUEL ALBERTO
TOLEDO, JORGE OMAR
DERFLER, DAMIAN ALEJANDRO
BARRIOS, DANIEL DOMINGO

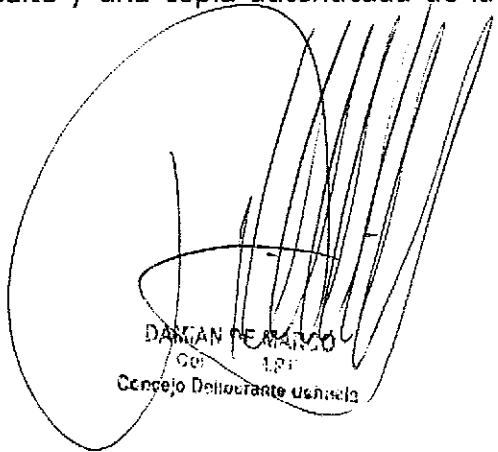
DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

ARTICULO 3º.- La distinción se otorga en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la cual consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la misma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia